0.- PRESENTACIÓN

Como animador y ministro de la fraternidad de la Provincia franciscana de Granada y responsable, por tanto, de mantener la fidelidad a nuestro carisma original de Francisco de Asís, también de los grupos cristianos que surgen en torno a nuestras fraternidades y que tienen una orientación y sello franciscanos, doy gracias a Dios por el "Grupo de San Francisco" de Granada, que en su proceso de maduración cristiana y franciscana y tras un largo camino de experiencia de fe compartida en grupo y de discernimiento, ha llegado a formular su proyecto de vida en unas sencillas orientaciones basadas en el Evangelio, en Francisco de Asís y en su experiencia de grupo que celebra y comparte su fe.

Doy gracias igualmente a Dios, porque algunos de los hermanos seglares del Grupo de San Francisco son llamados a una respuesta más generosa y adulta a través de los compromisos definitivos de vida evangélica que asumen con libertad y gozo en el seno de la familia franciscana.

Acoged este proyecto de vida como el mejor regalo que la Iglesia os entrega, a través de la fraternidad franciscana de Granada, como norma y vida.

La prioridad de vuestra atención debe orientarse hacia el contenido evangélico del proyecto. Que en él encontreis la luz que ilumine vuestra empresa, vuestro crecer juntos en grupo y vuestro testimonio cristiano y franciscano.

Fiel es Dios, que os devolverá con creces lo que a través de este proyecto de vida le entregais.

Que la Virgen, vuestra Madre, y Francisco de Asís, nuestro inspirador y padre, nos hagan fieles hasta el final.

Granada a 14 de Mayo de 1994.

Fray Onofre Núñez, o.f.m

- Ministro Provincial -

1.- INTRODUCCIÓN - PRÓLOGO

1. Con estas páginas no pretendemos definir lo que el grupo ha vivido durante 10 años; la realidad es más rica que estas líneas al hablar de un grupo de hermanos distintos y variados, cada vez más numerosos. Condensar lo más esencial de nuestra forma de vida no ha resultado difícil, aunque no hay que olvidar que se trata más de un espíritu que de una letra.

2. Lo hemos hecho dejándonos llevar del espíritu del Señor y su Santa Operación intentando ser fieles a aquello que hemos vivido en Comunidad hasta ahora y ofreciéndolo humildemente al servicio de los que estamos y estarán.

3. Esperamos que este trabajo abra horizontes para el proyecto personal y comunitario y mejor vivir el objetivo común: seguir a Jesucristo según la espiritualidad franciscana para LLEGAR A FORMAR COMUNIDADES FRATERNAS, en la construcción del Reino que ya está entre nosotros.

4. Nos proponemos profundizar y enriquecer nuestra fe en la tarea de vivir la sencillez de los hombres en perfecta alegría.

Paz y Bien.

2.- ORÍGENES - HISTORIA

5. En el año 1983, tras una experiencia de oración en Taizé (Francia), nace en Granada el Grupo de Jóvenes de San Francisco. Impulsados por la necesidad de encontrar dentro de la ciudad un espacio adecuado para el silencio y la contemplación, estos y otros jóvenes comenzaron a reunirse para orar al Padre en los sótanos de la Iglesia de San Francisco (en lo que conocemos como "Cripta").

6. Del encuentro con el Señor y con los hermanos, en especial con el hermano Francisco de Asís, surge al poco tiempo la necesidad de la celebración común de la Eucaristía, como máxima expresión del Amor de Dios.

7. Y cuando esta dimensión contemplativa y celebrativa ha tomado cuerpo, se plantea en el grupo la conveniencia de crecer en la Fe, de ponerla al día. Nacen de esta forma los catecumenados, lugares de comunicación y de maduración en la fe, en los que las reuniones semanales van haciendo posible también un mayor conocimiento entre los hermanos.

8. Y todo siempre "aderezado" con un talante franciscano que entonces empezábamos a descubrir: la sencillez, la minoridad, la simplicidad, el amor a la Naturaleza, la no violencia, la pobreza, la perfecta alegría, y sobre todo, la fraternidad.

9. También Francisco nos enseñaba a vivir dentro de la Iglesia. Por eso, y una vez que el Señor fue agregando

hermanos a la tarea, comenzamos a animar una celebración dominical en la Iglesia de San Francisco y también a salir de aquellos muros para participar en la pastoral diocesana.

10. De la misma forma fue necesario definir las tareas para cada miembro del grupo en particular, poniendo así al servicio comunitario los distintos ministerios y carismas de cada uno. El compromiso común dio paso también al compromiso personal en asociaciones, colectivos y diferentes ámbitos de la vida política, social o religiosa, siempre respetando los valores evangélicos de trabajo por los pobres, la justicia social y la paz.

11. Las necesidades y el trabajo, se iban multiplicando año tras año, y así surgieron las celebraciones de la Pascua, las Semanas por la Paz, la hoja mensual "Paz y Bien", el viaje a Asís, etc. Del encuentro con los padres se nos abrió el camino para el acompañamiento de los más jóvenes, con lo que la catequesis se inició como un servicio comunitario más. También por entonces fuimos capaces de concretar más la colaboración con la pastoral de adultos de la Iglesia. Toda esta narración no es tan idílica como parece, pues no ha estado exenta de un trabajo duro y constante, el sufrimiento propio del roce entre hermanos y los errores innatos a nuestra condición humana.

12. De igual forma, siempre hemos contado con el apoyo de la familia franciscana, representada en los distintos hermanos provinciales, y en especial en la Comunidad de Granada; ellos son los responsables de que podamos presentar hoy un proyecto de vida fraterna seglar.

13. El tiempo nos permite ver hoy el pasado con perspectiva y el futuro con optimismo. Tras los años de camino, podemos asegurar que el Señor ha sido grande con nosotros, y desde Él hemos abierto los campos de la misión (después de algunos años de reflexión) y de la inserción entre los pobres. Nuestros hijos, que también lo son de la Comunidad, los existentes y los que vengan, serán testigos y jueces para discernir si hemos sido capaces de cumplir nuestro objetivo: SEGUIR A JESUCRISTO CREANDO COMUNIDADES FRATERNAS.

3.- OBJETIVO

14. El Grupo de San Francisco, enraizado en la espiritualidad del "Poverello", no pretende otra cosa que SEGUIR A JESUCRISTO CREANDO FRATERNIDADES.

15. *La comunión fraterna tiene su raíz en Dios-Comunión y se explicita en la sencillez de la vida: "y deben gozarse cuando conviven con gente de baja condición, con los pobres, los débiles y los enfermos...".*

16. *El proyecto franciscano que ofrecemos a los jóvenes y amigos de la Fraternidad lo fundamentamos en la Teología del Reino, el Seguimiento y las Bienaventuranzas, que, creemos, son la clave para comprender adecuadamente a Jesús.*

3.1.- EXIGENCIAS DE LA COMUNIDAD FRATERNA

17. **1.-** Las fraternidades se reúnen "en el nombre del Señor". Buscan los signos propios de la fe. Los signos propios de la fraternidad de fe son, sobre todo, Eucaristía, Palabra, Liturgia, Oración personal y comunitaria y Reconciliación.

18. **2.-** En la fraternidad no se trata de vivir los unos al lado de los otros, sino los unos para y con los otros.

19. **3.-** Fraternidad corresponsable, con fidelidad común a un mismo proyecto. Todos los hermanos están implicados en la construcción de la comunión fraterna, en la vida con Dios, en la evangelización, en los servicios sencillos y domésticos de la familia, en la comunidad...

20. **4.-** Fraternidad de acogida: no hay fraternidad donde no hay acogida, comenzando por los hermanos del grupo: "acoger a los hermanos tal cual son", y continuando en la acogida a otras fraternidades y a aquellos que quieran compartir nuestro estilo de vida o puedan enriquecerlo con su expresión propia en otros lugares, situaciones, comunidades,... La acogida y la comunión se alargan a todos los hombres, especialmente a los pobres y desheredados. ¿Dónde están y quiénes son los hermanos hambrientos, solitarios, encarcelados del Evangelio? (Mt 25).

4.- PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE VIDA

21. Todos los hermanos están llamados a formar Comunidades Fraternas, siguiendo a Jesucristo, pobre y crucificado, bajo la acción del Espíritu Santo que hace nuevas todas las cosas, esforzándose en vivir por el compromiso temporal y definitivo, al Omnipotente, Altísimo y Bondadoso Señor, viviendo en la Iglesia la Buena Noticia de Jesucristo y enraizados en San Francisco de Asís.

22. Los hermanos del Grupo de San Francisco, estamos llamados, obligados, a llevar una vida evangélica, en espíritu de oración y en relaciones fraternas; dando testimonio con nuestra vida de la sencillez y amando a todos los hombres (ecumenismo), anunciando el Evangelio allí donde nos movemos, vivimos y existimos, predicando con nuestro ejemplo de vida la reconciliación entre todos los hombres, en la construcción de la paz, la justicia y el amor a la Naturaleza.

23. Todos los hermanos, insertos en el Pueblo de Dios, atendiendo a los nuevos signos de los tiempos y respondiendo a un mundo en cambio, deben tener siempre un mismo sentir con la Iglesia, la diócesis, la parroquia o comunidad, sembrando proyectos e iniciativas en la medida de sus posibilidades. Los hermanos han de guardar siempre estima y respeto a los pastores de la Iglesia, sacerdotes y religiosos, según el deseo y ejemplo de San Francisco.

24. Todos los hermanos en virtud de su compromiso son enteramente iguales, por lo que se refiere a derechos y obligaciones. No se es más en función de las responsabilidades o tareas; todos son hermanos entre sí.

25. Los hermanos "por caridad de espíritu", sírvanse y obedézcanse voluntariamente unos a otros, buscando juntos los signos de Dios nuestro Señor.

5.- EJES DE LA VIDA COMUNITARIA

5.1.- VIDA CON DIOS

26. *Siguiendo el camino de la oración, los hermanos, al estilo de San Francisco, "hecho todo él no ya solo orante sino oración" (2C, 93), sirvan, amen, honren y adoren al Señor Dios de la vida, con un corazón transparente "porque conviene orar siempre sin desanimarse" (Lc, 18,1), pues "el Padre busca hombres que lo adoren así" (Jn, 4, 23). Alaben al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo con todas sus criaturas, dando gracias al Señor por todos los bienes.*

27. El centro y fuente de toda comunión fraterna es la Eucaristía.

28. Los hermanos tendrán celebraciones de la Palabra de Dios, tanto en la Fraternidad seglar como con el Pueblo de Dios. Del mismo modo meditarán el Evangelio cada día.

29. Procuren los hermanos que la excesiva actividad no dificulte el espíritu de oración y devoción, que la oración responda a la sensibilidad del mundo actual; oración que se basará en el principio de encarnación, tanto a nivel personal como comunitario.

30. El Padre, rico en misericordia, nos reconcilió consigo por Cristo y encomendó a los hermanos el ministerio de la reconciliación; por tanto, los hermanos reconcíliense con el Señor Dios, consigo mismos, con la Fraternidad y con todos los hombres.

31. Siendo la vida con Dios el fundamento de nuestra vida comunitaria, intentamos traducirlo en los siguientes aspectos:

5.1.1.- La oración, lugar de encuentro privilegiado con Dios

32. La oración es eje central en nuestra vida comunitaria. Sin ella no se entiende una pertenencia real al Grupo de San Francisco, de forma que se convierte en condición para formar parte de los Catecumenados y Comunidades Fraternas. Aunque existen muchos modos y maneras de orar, el estilo de ser una oración encarnada en los problemas del mundo es el denominador común de nuestra forma de entender la relación con el Padre. De esta forma es como hemos entendido desde el principio la Oración Comunitaria, única "actividad" del Grupo que no ha conocido descanso en estos diez años.

Proponemos de igual forma, algunos objetivos:

33. - Saber y poder compaginar la oración personal y la comunitaria, con diferentes ritmos, momentos y formas pero con una sola finalidad: descubrir el sentido de la oración de

San Francisco "!Oh Alto y Glorioso Dios!, ilumina las tinieblas de mi corazón, dame fe recta, esperanza cierta y caridad perfecta, sentido y conocimiento, Señor, para que cumpla Tu Santo y Veraz mandamiento".

34. - Acoger y meditar la Palabra de Dios como modo de orar.

35. - Adquirir progresivamente hábitos personales de oración.

36. - Experimentar la vivencia de la liturgia como oración de la Iglesia.

37. - Conocer oraciones específicamente franciscanas que van cultivando nuestra relación con Dios y con la familia religiosa.

38. - Conocer y emplear en la oración los cantos que nos han acompañado hasta ahora, estando abiertos a otros nuevos, cualquiera que sea su procedencia.

39. Las comunidades fraternas y catecumenados intentarán traducir todo esto introduciendo la oración dentro de su esquema habitual de trabajo. Este es el clima en que queremos movernos para tener una buena relación con Dios, de forma que la oración nos ayude a madurar en la fe.

5.1.2.- La Eucaristía, cima y fuente de la vida cristiana (SC, 10)

40. Las fraternidades verán los momentos oportunos para celebrar la Eucaristía en pequeños grupos, respetando

ritmos y momentos. Asimismo, se integrarán en la animación y celebración del día del Señor y de las celebraciones marianas y franciscanas de la liturgia de la Iglesia.

5.1.3.- Tiempos especiales de la Iglesia y la Comunidad

41. Se celebrarán específicamente y dentro del estilo que transmite este documento. Serán instrumentos adecuados para ello los tiempos fuertes (Adviento - Navidad, Cuaresma - Pascua, Pentecostés), la fiesta de San Francisco, el Espíritu de Asís, las convivencias, los retiros, los ejercicios espirituales,...

5.2.- VIDA FRATERNA

42. *Como hijos del Padre del cielo y hermanos de Jesucristo en el Espíritu Santo que recibimos en el bautismo, los hermanos, siguiendo el estilo de Francisco, viven y crean comunidades fraternas, donde se aman mutuamente, manteniendo vínculos de familiaridad de espíritu y viviendo en la fraternidd la plena madurez humana y cristiana.*

43. Cada hermano es un don de Dios a la fraternidad, por eso, los hermanos deben aceptarse unos a otros tal como son

y en relación de igualdad, de modo que la fraternidad resulte un lugar privilegiado de encuentro con Dios.

44. Para favorecer la unidad anticípense los hermanos en el amor, préstense servicios recíprocos con buen ánimo, foméntense buenas iniciativas y alégrense de los felices resultados en el trabajo de los demás. Las relaciones de los hermanos deben ser de benevolencia.

45. Practiquen los hermanos la corrección fraterna y llénense de paciencia ante la dificultad para que participando de los padecimientos de Cristo, vivan en perfecta alegría (Mt 18, 15-18 y Lc 17, 3).

5.2.1.- La madurez personal

46. Creemos necesaria una madurez personal para poder vivir la fe en plenitud en el seno de la fraternidad. Pondremos los medios necesarios para que podamos madurar las actitudes del Evangelio y así dar una respuesta adecuada en la vida fraterna; ésta es la resultante de los distintos proyectos personales, los cuales se irán adaptando según las exigencias y circunstancias de la vida.

47. Esto nos permitirá desarrollar los carismas personales, poniéndolos al servicio de la comunidad y de la Iglesia en los distintos ministerios. Somos conscientes de que la vida fraterna se realiza muy marcadamente en las tareas domésticas, las cuales deberán ser cuidadas con especial mimo por los miembros de los catecumenados y comunidad fraterna.

5.2.2.- Los encuentros

48. El catecumenado es un grupo estable, no muy numeroso, donde se alimenta y desarrolla nuestra fe a través de la oración y el discernimiento comunitario. En la práctica, cada catecumenado vive, al menos, una reunión semanal o quincenal.

49. El Grupo de San Francisco es una comunidad, formada por los miembros de la catequesis, de cada catecumenado y los de la comunidad fraterna. En él hay más variedad y riqueza y se mantienen el conocimiento y las relaciones interpersonales. Son momentos centrales de encuentro del Grupo la Oración, la Eucaristía y los momentos litúrgicos fuertes del año.

50. Estos encuentros quieren ser, además, evangélicos y evangelizadores, abiertos a cuantas personas quieran compartirlos con nosotros. Los miembros de la comunidad fraterna se comprometen en la animación del Grupo de San Francisco, tarea que comparten con otros miembros cualificados de la Iglesia de San Francisco.

51. Consideramos pues de especial importancia las reuniones comunitarias, con asistencia regular de sus miembros en los encuentros periódicos de los catecumenados y comunidades fraternas, así como con otras fraternidades, grupos, o con miembros que residan en otros lugares.

52. En cada curso se realizará un encuentro o asamblea en la que se elabore el proyecto anual, donde se recojan las líneas fundamentales para el año, con un programa de acciones que llevar a cabo. Este proyecto es fruto del discernimiento común, donde se tiene en cuenta la situación de cada catecumenado, de la comunidad fraterna y del Grupo de San Francisco en conjunto. A esta asamblea concurren los catecumenados con sus animadores, la comunidad fraterna y los grupos en proceso de discernimiento. En la medida de lo posible, se desarrollará una segunda asamblea al final de curso donde se revisarán las actividades del año y se ultimarán las propias de cada verano (misiones, campamentos, viajes,...).

53. Tanto los catecumenados y comunidad fraterna como el Grupo, respetan un tiempo para la convivencia que favorece nuestra vivencia comunitaria en espíritu de familia desde la sencillez y alegría franciscanas.

54. La Fraternidad en conjunto y cada miembro en particular, procurará participar en las celebraciones significativas de nuestras respectivas Comunidades Diocesanas. Queremos vivir de una manera efectiva nuestra pertenencia a la comunidad local que nos mantiene en conexión con la Iglesia Universal.

5.2.3.- Otros elementos de la Vida Fraterna

55. Descubriendo los signos de los tiempos, cultivaremos un estilo de vida fraterna en la que cuidaremos, entre otros, los siguientes aspectos:

56. - La reconciliación y la corrección fraterna como estilo de vida (Mt 18, 15-18).

57. - La constancia, la responsabilidad y la honestidad en el trabajo y en el estudio.

58. - El compartir los bienes:
La solidaridad con los necesitados.
La austeridad de vida.
La construcción de estructuras sociales más justas.
La colaboración al servicio de la Iglesia y del Grupo.

59. - La celebración de los acontecimientos familiares (personales y comunitarios) enmarcada en un cuidado general de la vida familiar.

60. - Encuentros periódicos lúdico-festivos.

61. - La distancia física considerada como prolongación de la fraternidad.

62. - La libertad, el servicio y la alegría como pilares de la vida fraterna.

63. - Estar siempre abiertos y disponibles a las necesidades que se vayan presentando.

5.3.- VIDA EVANGELIZADORA: MISIÓN Y COMPROMISO

64. Haciéndonos eco del mensaje de Jesús "Id al mundo entero y predicad el Evangelio" (Mt. 28, 16-20), nuestra vida fraterna tiene una proyección evangelizadora como tarea y misión de la propia Iglesia, desde el talante propio de la espiritualidad franciscana.

65. La evangelización lleva consigo ser capaces de vivir nuestra fe en grupo en un clima de convivencia y confianza, para que desde ahí podamos proponer y compartir con otros lo que somos, acogiendo a los demás y acompañándolos en su crecimiento.

Como objetivos nos proponemos:

66. - Desarrollar un compromiso cristiano progresivo en el mundo del estudio, del trabajo y en las situaciones de vida de cada uno y también en respuestas más radicales en el mundo de los pobres desde el compromiso matrimonial, religioso, etc.

67. - El servicio a las personas que nos rodean y la realización de actividades sociales y eclesiales, se hacen desde la Vida Fraterna.

68. - Adquirir conciencia de la misión del seglar en la Iglesia y en el mundo, desarrollando su ministerio en el lugar que le toque vivir.

69. - Sentirnos y ser miembros activos de la Iglesia, comprometidos con ella en la inserción entre los pobres, las misiones, la acción social, la defensa de la naturaleza y de la no-violencia, la animación de la catequesis, ... estando

siempre todos disponibles para servir, en los diversos ministerios, a la Comunidad.

6.- RESPONSABILIDADES

70. Todos nos sentimos corresponsables de la vida de la fraternidad y del proceso personal de los hermanos. Buscamos crear y hacer crecer la fraternidad para encarnar y hacer mejor nuestro proyecto común y para que cada uno vaya realizándose y respondiendo a su vocación.

71. La responsabilidad en las fraternidades se ejerce siempre con el espíritu y la letra de este documento constitutivo, que aceptado por la Provincia Franciscana de Granada en la persona del Hermano Provincial, es expresión del carisma franciscano, y es la plasmación escrita de nuestra identidad. La Asamblea es el órgano en el que se informará y se decidirán todas las tareas personales y grupales, delegándose por elección las siguientes responsabilidades:

6.1.- EL COORDINADOR DEL GRUPO

72. En el Grupo de San Francisco elegimos, de entre los que han realizado el compromiso definitivo, un responsable para coordinar, animar y atender la vida de la Fraternidad durante un tiempo determinado**. El Coordinador del Grupo, elegido por la Comunidad Fraterna, será presentado por ésta en la Asamblea como Coordinador del Grupo de San Francisco.** Su trabajo es seguir de cerca la vida del Grupo, animar y promover el proyecto

comunitario aprobado entre todos, servir de nexo de unión entre las fraternidades y animar y promover actividades y líneas de actuación comunes.

73. También tiene como función la de hacer presente de forma concreta, el carisma franciscano en la vida del Grupo de San Francisco.

74. Ofrece sus orientaciones y consejos, cuando es necesario, y apoya la labor del animador, cultiva la relación personal con los miembros de los catecumenados y comunidad fraterna y procura enriquecerla potenciando la presencia eclesial y franciscana de la misma.

75. En los primeros años de un catecumenado, el coordinador debe guiar al grupo, junto al animador, en su proceso de iniciación, ayudando a asimilar el carisma franciscano, y el proyecto del Grupo, siguiendo de cerca la maduración personal de cada miembro, siendo comprensivo con las situaciones personales y exigente con los compromisos adquiridos, ofreciendo orientaciones concretas ante las dudas y dificultades y creando un clima en el grupo que permita la comunicación confiada. Es un auténtico educador de la fe de sus miembros.

76. La labor del coordinador es de vital importancia para la marcha de los catecumenados. Por eso se prepara adecuadamente para adquirir un conocimiento suficiente del carisma franciscano y del proyecto del Grupo, una formación bíblica, teológica y espiritual general y unas nociones básicas sobre la evolución psicológica de la persona y la dinámica de los grupos. Pero ante todo necesita

madurez personal y de fe para poder encarnar lo que debe transmitir, con independencia de lazos afectivos.

6.2.- EL EQUIPO RESPONSABLE

77. En la asamblea, por y entre sus miembros se elegirá un equipo que, junto al coordinador, formará el Equipo Responsable. **El método de elección será propuesto por el Equipo Responsible saliente para su aprobación al comienzo de la Asamblea.** Este equipo estará formado, mayoritariamente, por miembros de la comunidad fraterna. Sus funciones, entre otras, serán:

78. - Tomar decisiones en determinados aspectos delegados en él por la comunidad fraterna y por la asamblea, y que no requieran la participación de todos los miembros de esta última.

79. - Promover el proyecto y las actividades comunes correspondientes al plan anual de cada curso, haciéndolo realizable.

80. - Ser el órgano encargado de interpretar este documento, aceptando las decisiones asamblearias.

6.3.- LOS ANIMADORES

81. El discernimiento comunitario y la animación de los catecumenados son los medios principales por los que se ejerce la responsabilidad en el Grupo de San Francisco.

82. El primero es el cauce fundamental para el descubrimiento de la voluntad de Dios sobre la fraternidad y sobre cada hermano en particular; por ello, participamos en él con espíritu constructivo.

83. Con el fin de asegurar la consecución de los ejes comunitarios algunas personas desempeñan entre nosotros la responsabilidad de la animación comunitaria; como Jesús, que no vino a ser servido sino a servir, asumen su tarea específica como servicio a la fraternidad. Estimulan la participación de todos, promueven la unidad en los distintos niveles y animan siempre una vivencia más plena de nuestra identidad personal y comunitaria.

84. Los miembros de los catecumenados valoramos el servicio de la animación como un apoyo a nuestro crecimiento personal y comunitario; por eso acogemos sus sugerencias y decisiones con actitud positiva y de colaboración. Algunos miembros de la comunidad fraterna y otras personas capacitadas, son llamados a prestar este servicio para bien de todos. Es necesario que generosamente se ofrezcan hermanos para desempeñar esta responsabilidad.

7.- ECONOMÍA

85. Las aportaciones personales de los miembros del Grupo son nuestra fuente de financiación. Estas son para nosotros una forma más de construir la Fraternidad, cada uno según sus posiblidades. Se podrán gestionar otros

medios de financiación acordes con el espíritu franciscano si así lo exigen las necesidades de cada momento.

86. El dinero del Grupo se destina, básicamente, a atender los gastos ocasionados por el funcionamiento normal del mismo, y para compartirlo con los necesitados. En casos extraordinarios servirá para cubrir proyectos o actividades más costosos.

87. En el uso de nuestros bienes, tanto personales como comunitarios, debemos ser austeros. También debemos evitar la acumulación de capital y patrimonio, aplicando la consiguiente corrección fraterna en caso contrario. Nuestras actividades se llevan a cabo con medios modestos y los gastos e inversiones responden siempre a los fines y están en coherencia con ellos, desestimándolos en caso contrario.

8.- MECANISMOS DE INCORPORACIÓN A LA COMUNIDAD FRATERNA

88. La incorporación a la Comunidad Fraterna es un proceso personal de maduración en la fe. Con el fin de ayudarnos a vivirlo de manera libre, consciente, autónoma, generosa y responsable la estructuramos en tres etapas. La situación y características de cada hermano marcarán un ritmo propio de crecimiento que debemos apoyar, ayudar y respetar.

Primera Etapa:

89. Abarca desde el momento de la búsqueda hasta el compromiso temporal. Es conveniente que la duración de esta etapa no sea menor de un año ni mayor de tres. Nos planteamos aquí los siguientes objetivos:

90. - Alcanzar un nivel suficiente de madurez mediante el conocimiento de nosotros mismos y el trabajo personal.

91. - Comprender los principales elementos de la espiritualidad franciscana, entendida como una forma específica de seguimiento de Jesús dentro de la Iglesia.

92. - Adquirir hábitos de oración personal y de participación en la vida litúrgica y sacramental.

93. - Adquirir una formación bíblica básica que nos permita integrar la Palabra de Dios en nuestra vida de fe.

94. - Ser capaces de vivir nuestra fe en grupo, en un clima de comunicación y confianza, compartiendo lo que somos y acogiendo a los otros para ayudarles en su crecimiento.

95. - Desarrollar un compromiso cristiano progresivo en los mundos del estudio y del trabajo.

96. - Comprometernos en el servicio a las personas que nos rodean y en la realización de actividades sociales y eclesiales.

97. Para comenzar en esta etapa se requiere un mínimo en torno a los 18 años, mantener un primer contacto informativo con miembros de los catecumenados, participar

en las actividades del Grupo en las que se da a conocer en detalle el Proyecto Comunitario y expresar ante el Coordinador el inicio del proceso de incorporación al catecumenado.

Segunda Etapa:

98. Va desde el primer compromiso comunitario (compromiso temporal) hasta el compromiso definitivo. Nos proponemos los siguientes objetivos:

99. - Profundizar en la maduración personal, fundamentando nuestra vida sobre los valores evangélicos.

100. - Integrar la espiritualidad franciscana acercándonos también a María como Madre y Maestra.

101. - Profundizar en la oración personal y litúrgica.

102. - Adquirir los valores que nos lleven a una opción de vida concreta según el carisma de cada uno.

103. - Vivir la fraternidad como un lugar de comunicación, celebración y discernimiento.

104. - Adquirir conciencia de la función del seglar en la Iglesia y en el mundo.

105. - Adquirir una formación teológica básica.

106. - Participar y responsabilizarse de las tareas comunitarias.

107. El paso a esta segunda etapa tras el primer compromiso comunitario temporal, lo decidimos haciendo un discernimiento previo en el que valoramos nuestra situación personal y la vivencia de los objetivos de la primera etapa. Este discernimiento debe ser valorado por la comunidad fraterna, el coordinador y el animador. Cada año, hasta un máximo de siete, incluida la duración de la etapa de discernimiento, se renovará el espíritu del compromiso comunitario temporal, haciendo una revisión del camino en el catecumenado y manifestándolo públicamente en una celebración comunitaria. **La no renovación voluntaria del compromiso temporal se entiende como una renuncia a continuar en el Proyecto de Vida de la Comunidad Fraterna.**

Tercera Etapa:

108. Comienza con el compromiso Comunitario Definitivo, que indica nuestra plena pertenencia a la Comunidad Fraterna Franciscana. Así, asumimos de modo definitivo en nuestra vida la identidad franciscana seglar como una forma de seguir a Cristo en la Iglesia. **La forma de vida y el funcionamiento de la Comunidad Fraterna se guiarán por el Proyecto de Vida y por los Estatutos Internos de la Comunidad Fraterna.**

109. Aunque pretendemos vivir esto en toda su amplitud de acuerdo con lo expresado en este documento, especificamos en esta etapa los siguientes objetivos:

110. - Asumir plenamente la oración, tanto personal como comunitaria, como lugar de encuentro con Dios. Integrar la

Eucaristía como cima y fuente, expresión máxima del encuentro con el Señor.

111. - Poner al día nuestra fe desde las dimensiones teológica, bíblica y franciscana, estando siempre abiertos a otras necesidades eclesiales.

112. - Vivir la familia como comunidad de fe abierta al mundo, a la Iglesia y a la familia franciscana. Hacer de nuestras casas un lugar de acogida, una pequeña iglesia doméstica. Ha de ser la familia el marco privilegiado en el que se viva el talante franciscano, desde la minoridad y la vida austera.

113. - Poner los medios necesarios para madurar en las relaciones humanas y en el encuentro con los hermanos de otras fraternidades o procedencias para que todos los hermanos se encuentren, al menos una vez al año.

114. - Tener un encuentro periódico para orar, celebrar y compartir la Fe.

115. - Hacer llegar a las distintas comunidades fraternas y hermanos, las decisiones, acuerdos y otros puntos de interés comunitario que vayan sucediéndose en el transcurso del tiempo, de modo que se facilite una buena organización y se mantenga viva la memoria de nuestra historia. Guardaremos así constancia de los principales acontecimientos que marcan nuestra vida y de la situación de los miembros que forman las comunidades.

116. - Concretar la vida-misión evangelizadora de cada uno.

117. - Vivir la vida comunitaria como lugar de celebración, oración y discernimiento.

118. - Asumir el compromiso en la vida laboral, social, política, comunitaria... con criterios de minoridad y sencillez franciscanas.

119. - Poner en común parte de nuestra economía para las necesidades comunitarias, eclesiales y sociales, en función de las posibilidades y de las necesidades de cada momento.

120. La etapa de discernimiento previa a la realización del compromiso definitivo está comprendida dentro de la segunda etapa y abarca, en concreto, sus dos o tres últimos años. Sigue el mismo proceso de discernimiento personal explicado en la etapa anterior. En este caso dedicamos un tiempo más prolongado a la reflexión y la oración (ejercicios espirituales) como preparación al compromiso definitivo.

9.- ANEXO

INDICE

0.- PRESENTACIÓN.....1
1.- INTRODUCCIÓN - PRÓLOGO.....2
2.- ORÍGENES - HISTORIA.....3
3.- OBJETIVO.....5
3.1.- Exigencias de la comunidad fraterna.....5
4.- PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE VIDA.....6
5.- EJES DE LA VIDA COMUNITARIA.....7
5.1.- Vida con Dios.....7
5.1.1. La oración, lugar de encuentro privilegiado con Dios.....8
5.1.2. La Eucaristía, cima y fuente de la vida cristiana (SC, 10).....9
5.1.3. Tiempos especiales de la Iglesia y la Comunidad.....10
5.2.- Vida Fraterna.....10
5.2.1. La madurez personal.....11
5.2.2. Los encuentros.....11
5.2.3. Otros elementos de la Vida Fraterna.....13
5.3.- Vida Evangelizadora: Misión y Compromiso.....14
6.- RESPONSABILIDADES.....15
6.1.- El Coordinador del Grupo.....15
6.2.- El Equipo Responsable.....16
6.3.- Los Animadores.....17
7.- ECONOMIA.....18
8.- MECANISMOS DE INCORPORACION A LA COMUNIDAD FRATERNA.....18
Primera Etapa.....19

Segunda Etapa.....20
Tercera Etapa.....21
9.- ANEXO.....23